



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo Escritural 015 Barranquilla

Estado No. 4 De Martes, 25 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Archivo
08001333101020120001700	Ejecutivo	Denis Gómez Chamorro	Ministerio De Transporte - Invias - Nación	24/01/2022	Auto Concede Termino - De Conformidad Al Artículo 210 Del C.C.A., Subrogado Por El Artículo 59 De La Ley446 De 1998, Córrese Traslado Común A Las Partes Por El Término De Diez (10) Días, Para Que Aleguen De Conclusión.	<a href="#">Auto</a>
08001333101120120006200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho (Escritural)	Ana Matilde Jiménez Vides	Nación - Mindefensa - Caja De Retiro De Las Fuerzas Militares	24/01/2022	Auto Concede Termino - De Conformidad Al Artículo 210 Del C.C.A., Subrogado Por El Artículo 59 De La Ley446 De 1998, Córrese Traslado Común A Las Partes Por El Término De Diez (10) Días, Para Que Aleguen De Conclusión.	<a href="#">Auto</a>
08001333100520110000500	Reparación Directa (Escritural)	Litoplas S.A.	DEIP De Barranquilla, Empresa De Desarrollo Urbano Y Del Caribe EDUBAR	24/01/2022	Auto Decide Apelación O Recursos - No Reponer El Auto Del 29 De Noviembre De 2021	<a href="#">Auto</a>

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 25 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSVALDO DANIEL DIAZ PEREZ  
Secretaría

Código de Verificación  
9c998979-290f-461f-83d6-a7083bc51f51



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo Escritural 015 Barranquilla

Estado No. 4 De Martes, 25 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Archivo
08001333100520120010400	Reparación Directa (Escritural)	Héctor Fabio Padilla Cañate	Electricaribe S.A. E.S.P.	24/01/2022	Auto Ordena - Liquidese La Condena En Abstracto Proferida Por El H. Tribunal Administrativo Del Atlántico En El Ordinal Tercero De La Sentencia Del 30 De Junio De 2017, A Favor Del Señor Héctor Fabio Padilla Cañate Y En Contra De La Empresa Mapfre Seguros Generales De Colombia S.A., Por Concepto De Lucro Cesante Consolidado Y Futuro.	<a href="#">Auto</a>

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 25 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OSVALDO DANIEL DIAZ PEREZ  
Secretaría